

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Nueve (09) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

La parte demandada **TRANSPORTES MONTEJO LTDA Y TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A.**, mediante auto No. 236 fechado Veinticuatro (24) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **OSCAR ENRIQUE ORELLANO HERNANDEZ contra TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A. Y OTRO. RAD. 20-178-3105-001-2012-00073-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA.....\$3.634.104.-

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA.....\$908.526.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO DOCE (12) DE ABRIL DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: CATORCE (14) DE ABRIL DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79ac600d58217ca08c9048f9b5fb5ccfc415b5042a38d99aac306500a12045d4**
Documento generado en 12/04/2021 06:19:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>